



Proyecto Dignidad
Teléfono: 939-344-0101
Email: proyectodignidadpr@gmail.com

28 de enero de 2020

Hon. Wanda Vázquez Garced
Gobernadora de Puerto Rico
La Fortaleza
San Juan, Puerto Rico

Honorable Gobernadora:

En el mes de septiembre de 2019 le cursamos una misiva mediante la cual como agrupación de ciudadanos en proceso de inscribir un partido por petición le exhortábamos, entre otras cosas, a reevaluar su posición con respecto al respaldo otorgado por usted al Acuerdo de Reestructuración de Deuda (ARD) con los bonistas de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) y que le exigiera a la Junta de Supervisión Fiscal (JSF) el retirar el mismo del tribunal para ser sometido de manera posterior luego de que las partes lo ajusten a la realidad y la verdad que revelan estudios económicos serios.

Hoy, 27 de enero de 2020, el ARD se mantiene ante la consideración del tribunal federal con la anuencia suya y respaldado por la JSF. Esto no obstante que las circunstancias de la familia puertorriqueña siguen agravándose por causa de los terremotos que estremecen todo el suroeste de Puerto Rico, así como la condición de la AEE ante la pérdida de la Central Costa Sur y la fragilidad de su sistema de generación. Todos estos eventos recientes cambian drásticamente la situación de la AEE y sus abonados, elementos esenciales para considerar el beneficio para el pueblo de Puerto Rico de que se apruebe el ARD según sometido. Si antes de enero de 2020 el ARD constituía un peligro para la subsistencia de la familia puertorriqueña y su capacidad de desarrollo económico, así como del comercio en Puerto Rico, hoy es un atentado directo contra su subsistencia y desarrollo.

Por consiguiente, el ARD debe retirarse de inmediato del tribunal, y volver a la mesa de negociación una vez se tenga claro cuál es el estado real de la AEE sin la inclusión de Costa Sur en la ecuación, o con otras posibilidades de generación para sustituir dicha merma, incluyendo la posibilidad de fomentar la generación de electricidad que traía Costa Sur al sistema con generación solar. Proyecto Dignidad le exhorta a tomar estas medidas en beneficio de la familia y las comunidades en la Isla. El rigor económico y de administración pública responsable así lo requiere.

La economía puertorriqueña a duras penas tiene la capacidad de pagar las tarifas de luz actuales, mucho menos podrá absorber los aumentos tarifarios propuestos en el ARD ni los aumentos propuestos en el Plan Fiscal de la AEE. Si a esto se le suma la merma sustancial que ha sufrido la AEE al perder la Central Costa Sur por los terremotos, sin tener claro cómo se va a sustituir dicha merma, es imprescindible que actúe a la luz de lo que la verdad requiere, velar por nuestras comunidades y nuestras familias primero.

Atentamente,

Dr. César Vázquez Muñiz
Presidente